



Apellidos, nome / Apellidos, nombre: PÉREZ BENAVIDES, CARLOS	DNI:	e-mail:	Teléfono de contacto:
Título: SISTEMA PARA LA FIRMA DE CONTRATOS ONLINE CON CERTIFICADO Y DNI ELECTRÓNICO			Mención cursada: INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SOFTWARE
Resumen / Resumo: <p>Este sistema es una plataforma Cloud para la firma electrónica online de documentos, mediante el uso de certificados digitales, emitidos por Autoridades certificadoras de confianza, y con DNI electrónico.</p> <p>Esta plataforma permite a las empresas, emitir documentos para que otras empresas o particulares, que figuren como firmantes, los firmen sin necesidad de realizar descargas ni instalaciones en sus dispositivos. Esto se debe gracias a que incluye una novedad que la diferencia de las que ya se encontraban en el mercado, se trata de un servicio de firma en custodia.</p> <p>Este servicio permite a los usuarios firmar documentos con la firma electrónica reconocida (posee validez legal equivalente a la manuscrita) sin tener el certificado instalado en el propio equipo o dispositivo. Además, puede ser utilizada por cualquier persona independientemente de sus conocimientos informáticos. Permite al usuario registrarse en la plataforma, subir el certificado y dejarlo en custodia, pudiendo además modificarse, eliminarse o incluso sustituirse por uno nuevo u otro diferente de una Entidad Certificadora válida. En caso de que el certificado esté próximo a su fecha de caducidad, se le comunicará al usuario que debe renovar su certificado. Si este ya caducó o está revocado, no se permite firmar dicho documento y se informa al usuario que debe subir un certificado válido.</p> <p>La firma electrónica incluye el sellado en tiempo, denominado TimeStamp basado en entidades reconocidas. Esto es sin duda una prestación con un valor añadido, que hace la herramienta aún más completa. Este sellado le otorga un nivel más de seguridad al tratarse de un TimeStamp realizado por una entidad de certificación independiente, donde se establece la fecha y la hora (entre otros datos) del momento de la firma en el propio documento.</p> <p>Los documentos a firmar son emitidos exclusivamente por las empresas, desde su área personal, para que las personas que la empresa establezca firmen el documento con sus propios certificados digitales. Cada uno de los firmantes autorizados, puede realizar la firma del correspondiente documento desde cualquier parte del mundo y con cualquier dispositivo con conexión a internet, por lo que resulta más fácil y práctico que el método tradicional.</p> <p>Una de las grandes ventajas que esta aplicación presenta es que ofrece una importante flexibilidad a los usuarios ya que permite que los documentos sean firmados de forma segura desde cualquier lugar, en apenas unos minutos mediante cualquier dispositivo con conexión a internet (ordenadores, smartphones y tablets). A su vez, permite una reducción considerable de los costes frente a los que conlleva la firma manuscrita, uso y almacenamiento de papel y por consiguiente una reducción en la contaminación al ser más respetuosos con el medio ambiente.</p>			



Posibles aplicaciones / Posibles aplicacións:

Este sistema puede aplicarse en cualquier entorno en el que es necesaria la firma de un documento. Son tantos los campos de aplicación que sería complicado enumerarlos todos. Entre los más destacados podemos mencionar:

- La firma de contratos entre 2 o más empresas por los representantes de las mismas. De este modo se reducen considerablemente los costes entre un 80% y un 99% (Evitar el desplazamiento de cada firmante hasta el lugar de reunión, dificultad para cuadrar agendas, gastos derivados y el almacenamiento de los documentos físicos).
- La firma de un contrato entre una empresa y un particular o varios, como puede ser un contrato de arrendamiento, un contrato de servicios bancarios, un contrato de empleo, un contrato para la realización de un servicio. Estos acuerdos al tratarse cotidianamente permitirían el ahorro de desplazamiento del particular y un ahorro considerable de documentos físicos para las empresas.
- La firma de acuerdos entre particulares como el arrendamiento (mencionado anteriormente).

Etapas para su desarrollo futuro / Etapas para o seu desenvolvemento futuro:

El sistema desarrollado se encuentra actualmente en producción. De este modo, ya no es necesaria ninguna etapa para su desarrollo futuro.

No obstante, siempre se pueden incluir modificaciones o características que la optimicen. Algunas de las etapas de desarrollo futuro que se podrían abordar, consistirían fundamentalmente en realizar mejoras en el sistema así como introducir más funcionalidades entre las que se destacan:

- Disponer de múltiples certificados en la misma cuenta.
- Permitir a cualquier usuario la posibilidad de emitir un documento para ser firmado, ya que en este momento solo es posible por parte de una empresa.
- Crear aplicaciones nativas para iOS y Android.
- Permitir que una persona autorizada por el firmante, supervise previamente los documentos a firmar (por ejemplo, la supervisión del documento por el abogado del firmante).
- Realizar la firma del documento desde la propia aplicación, en los dispositivos que dispongan de NFC, empleando la nueva versión del DNI electrónico (DNI 3.0) que integra la tecnología NFC.

Imágenes representativas:

